
	Nombre del Documento: PLAN DE EMERGENCIA Y EVACUACIÓN DE OFICINA CENTRAL	Código: PEE-DAP_01/2012
	Elaborado por: Prevención de Riesgos y Salud Ocupacional/Comité de Seguridad y Salud Ocupacional	Fecha de Elaboración: Noviembre de 2015
		Página 1 de 3

Riesgos artificiales internos:

	Procedimiento N°	01	Página	N° 1 de 2
	Fecha Elaboración	Nov. 2015	Fecha Revisión	Dic. 2017
Denominación	EVACUACIÓN POR INCENDIO O EXPLOSIONES			
Propósito	Desarrollar la evacuación de las instalaciones ante un incendio o explosión pueda poner en riesgos al personal y las instalaciones y equipos.			
Condiciones de regulación	Este procedimiento lo aplicara el Comité de Seguridad y Salud Ocupacional y brigadistas.			
Pasos:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atienda las indicaciones de los brigadistas o guías de evacuación. 2. No utilice el ascensor por falta de energía eléctrica podría interrumpirse y quedar atrapado. 3. Mantenga la calma y salga cuidadosamente del edificio. 4. Utilice el teléfono solo para llamadas de emergencia. 5. Lleve siempre consigo los objetos personales no voluminosos (documentación, cartera, teléfono móvil, etc.). 6. Evite perder el tiempo reuniendo otras pertenencias. 7. Realice la evacuación en silencio de forma rápida y ordenada, bajando por costado derecho de las gradas utilizando el pasamano. 8. Si hay humo denso, arrastrarse por el suelo ya que el humo tiende a subir. Trate de humedecer con agua un pañuelo, toalla, etc. Para ayudarse a respirar y evitar inhalar humo. 9. Tocar la chapa con el dorso de la mano antes de abrir cualquier puerta; si está caliente, no la abra. 10. Llevar consigo algún extintor para abrirse paso si tuviera que atravesar una zona incendiada. 11. Cierre en lo posible las puertas que encuentran a su paso, pero no ponerles seguro. 12. Si tiene acceso a un teléfono comuníquese con bomberos número 913 o con el personal de rescate para indicarles donde exactamente se encuentra. Si es posible coloque alguna señal visible. 13. Si su ropa toma fuego, no corra, acuéstese en el suelo y ruede sobre sí mismo a fin de sofocarlas, cubriéndose el rostro con sus manos. Si le resulta posible mójese. 14. Si una persona cerca de usted estuviese en esta situación, haga lo mismo con ella y/o cúbrala con una manta para sofocar el fuego. 15. Si no pudiera salir de donde está, trate de llamar la atención sobre su presencia mediante el teléfono o haciendo señales por 			

REVISADO: DICIEMBRE 2017	Clasificación.	Copia controlada: ORIGINAL
-----------------------------	----------------	----------------------------



Nombre del Documento:
**PLAN DE EMERGENCIA Y EVACUACIÓN
DE OFICINA CENTRAL**

Elaborado por:
**Prevención de Riesgos y Salud Ocupacional/Comité de
Seguridad y Salud Ocupacional**

Código:
PEE-DAP_01/2012

Fecha de Elaboración:
Noviembre de 2015

Página 2 de 3

una ventana con algún paño visible.

16. Evite bajar en las gradas más de dos personas por peldaño al mismo tiempo.
17. No detenerse a hablar ni a esperar a nadie en las salidas de emergencia.
18. Seguir las señales que marcan las rutas de evacuación.
19. Buscar el punto de reunión o las zonas seguras al salir del edificio (parqueo sur).
20. Si en el momento de recibir la indicación de evacuar el edificio está recibiendo visitas, ellas son su responsabilidad, llévelas con usted y estime lo más conveniente al salir del edificio.
21. Por ningún motivo reingrese al edificio si no ha recibido la orden o la autorización para hacerlo.
22. Cada jefe de área deberá asegurarse que su personal esté completo.
23. El brigadista encargado de nivel verificara el conteo del personal.
24. Cada Gerente de área notificará la situación de su personal al Gerente General o a las personas designadas para manejar la crisis.
25. En la zona de concentración ponga atención a las instrucciones que gire el Jefe de Comando de Incidente.
26. De existir lesionados, el coordinador de salud ocupacional y la Gerencia de Administración y Desarrollo del Recurso Humano darán seguimiento a su estado de salud.
27. En caso de personal lesionado o atrapados serán las brigadas las que realizaran la evacuación de personal.
28. Personal de Cuerpo de Bomberos Nacionales desarrollara la inspección e informara a comando de incidente la situación.
29. Reingrese al edificio hasta recibir la instrucción precisa de hacerlo de parte de jefe de Comando de Incidente.
30. Una vez en su lugar de trabajo revise que todo se encuentre tal como lo dejo, si encuentra anomalías a causa del incidente notifique al encargado.
31. Las operaciones serán restablecidas hasta tener las condiciones básicas de seguridad y previa autorización del cuerpo de bomberos.
32. Asegurarse que los extintores, camillas, u otros equipos utilizados vuelvan a sus puestos
33. No abra las ventanas a menos que sea necesario, antes de hacerlo verifique que no hay humo o fuego en el exterior.
34. Si fuera rescatado mediante escalera del cuerpo de bomberos, baje por ella de cara a los escalones y sin mirar hacia abajo.
35. Bajo ninguna circunstancia considere el saltar del edificio, tome en cuenta que podría ser rescatado en pocos minutos.

REVISADO:
DICIEMBRE 2017

Clasificación.

Copia controlada: ORIGINAL



Nombre del Documento:
**PLAN DE EMERGENCIA Y EVACUACIÓN
DE OFICINA CENTRAL**

Código:
PEE-DAP_01/2012

Fecha de Elaboración:
Noviembre de 2015

Elaborado por:
**Prevención de Riesgos y Salud Ocupacional/Comité de
Seguridad y Salud Ocupacional**

Página 3 de 3

36. En caso de ser cortado su paso por el incendio o humo, de ser posible diríjase a la terraza del edificio, para ser rescatado por aire.

Recomendaciones:

Elaborado por: Sección de Prevención de Riesgos y Salud Ocupacional

Aprobado por:

REVISADO:
DICIEMBRE 2017

Clasificación.

Copia controlada: ORIGINAL